



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 16/02/2024	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 13
UNITAT 05501 - SERVICIO ECONOMICO-PRESUPUESTARIO		
EXPEDIENT E-05501-2024-000008-00		PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI ECONOMICOPRESSUPOSTARI. Proposa aprovar una modificació per transferència de crèdits.		
RESULTAT APROVAT		CODI 00002-O-00013

"HECHOS

1.º Por la delegada de Hacienda se determinan las aplicaciones que modifican el estado de gastos del Presupuesto 2024, a la vista de la Resolución de Alcaldía, de fecha 8 de noviembre de 2023, por la que se designó al secretario general de la Administración municipal como encargado a nivel de estructura organizativa al objeto de centralizar todas la actuaciones con la Diputación referidas a publicaciones en el BOP mediante la aplicación SiBOP.

2.º Por el Servicio Económico Presupuestario se cumplimenta lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto en cuanto al trámite de este tipo de modificaciones presupuestarias y en particular la existencia de saldo en la aplicación en que se propone la baja, realizando la retención de crédito necesaria.

3.º Por la Intervención General se conforma la propuesta de acuerdo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Artículo 172 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que regula la especialidad y limitación de los créditos.

II. Artículo 24 del RD 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, referidos a la finalidad específica de los créditos, artículo 40 en cuanto a transferencias y artículo 50 en cuanto a bajas de crédito.

III. Base 11ª.3 de Ejecución del Presupuesto en cuanto a este tipo de modificación presupuestaria y la Base n.º 10.5.b.2 en cuanto a normas generales de modificaciones de crédito.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	16/02/2024	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Único. Aprobar la 11ª modificación de créditos por transferencia del Presupuesto municipal 2024, reflejada en el expediente contable MCRED/2024/003/0000026, con un importe total 30.000,00 €."

Id. Document: D4Ze LQAh nwNL Yj+o ilqR Ca1l 0xY=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	16/02/2024	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731